

## LIBRO DE ESTILO PARA COLABORAR EN LA REV. ALUMNXS

Si quieres que la revista "Alumnxs" sea ágil y pueda editarse una vez al mes, tienes que respetar estrictamente las instrucciones que se te indican a continuación. Las colaboraciones que no las respeten, serán rechazadas por la redacción (y, en ese caso, tampoco serán evaluadas por el departamento de Lengua). Todos los textos serán escritos en Word.

- Tipo de letra (siempre minúscula):
  - Cuerpo: Tahoma, 11.
  - Titular: Tahoma, 14 (negrita).
- Interlineado: 1,15
- Márgenes: Moderado (2.54 cm. X 1.91 cm.) y justificado.
- Extensión en función del género periodístico:
  - Noticia: 150-200 palabras (se recomienda 1 foto)
  - Entrevista: 500-600 palabras (2-5 fotos obligatorias).
    - **ATENCIÓN:** ANTES DE REALIZAR UNA ENTREVISTA, LO TIENES QUE CONSULTAR EN EL CORREO [alumnxs@iesamoreno.es](mailto:alumnxs@iesamoreno.es)
  - Reseña: 250-350 palabras (1-2 fotos obligatorias)
  - Artículos: 300-400 palabras (1 foto obligatoria)
- Firma:
  - Debajo del titular y centrado.
  - Nombre y primer apellido, con el grupo y la etapa entre paréntesis.
  - Tahoma, 11 (negrita).
    - P.ej.: **Santiago Rúspuli (2ºB ESO) o Luisa Reyes (2ºB Bachillerato)**
- Enviar las colaboraciones al correo [alumnxs@iesamoreno.es](mailto:alumnxs@iesamoreno.es) antes del 25 de cada mes.
  - Nombre del archivo: indicar género periodístico y nombre del autor/a
    - P.ej.: Reseña Luisa Reyes

Si tienes dudas con algún aspecto relacionado con la revista, puedes preguntar a cualquier profesor del departamento de Lengua, al twitter de la revista @AlumnxsAM (que te sugerimos seguir, si tienes twitter) o en el correo [alumnxs@iesamoreno.es](mailto:alumnxs@iesamoreno.es)

Estas pautas serán publicadas también en las aulas y en la página web del instituto ([www.iesamoreno.es](http://www.iesamoreno.es))

Esperamos que disfrutes de este nuevo canal de comunicación para todos los alumnos y alumnas del IES Alfonso Moreno.

Contamos contigo,

Fdo.: Departamento de Lengua Castellana y Literatura

En Brunete, a 24 de noviembre de 2016